



195736

195736

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don José A R T E S de Arcos, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Venus numero 12, por :
" UN APARATO MEJORADO DE SEÑALES OPTICAS MULTIPLES, DE FOCO LUMINOSO CONSTANTE O INTERMITENTE, PARA COCHES AUTOMOVILES".

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un aparato mejorado de señales ópticas, múltiple, cuyos focos luminosos, una vez encendidos, pueden ser constantes o intermitentes.

Una característica del aparato de que se trata, la constituye la forma rápida y sencilla como en el mismo se montan las lámparas eléctricas de los distintos focos de iluminación que el mismo comprende. Otra característica estriba en la forma como se lleva a cabo la sujeción de la placa translúcida que figura en la cara anterior del mismo, que permite el colocarla o retirarla de una manera rápida, en su lu -

195 736



gar de emplazamiento a los efectos del reconocimiento e inspección del interior del propio aparato.

15 Finalmente, otra característica consiste en el hecho de constituir una unidad compacta y de tamaño reducido, lo que facilita en gran manera su montaje en el lugar de emplazamiento en el coche en que se disponga.

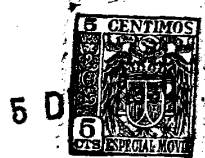
20 A continuación se describe el aparato de que se habla con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta, en los que se representa un caso de realización práctica del mismo.

La figura 1, es una sección longitudinal, en elevación, del mencionado aparato; la figura 2, es una planta del mismo; la figura 3, una sección horizontal por -A-A- de la figura 1; la figura 4, una sección transversal por B-B de la figura 3 y la figura 5, un detalle por C-C de la figura 2.

30 El aparato de que se trata comprende un cuerpo -1- en forma de cubeta, de secciones generalmente rectangulares, en cuya boca figura una amplia pestaña plana -2- que, en los extremos correspondientes a su eje mayor, forma unas cabezas -3- con un gancho superior -4-, provisto en su parte central y por la cara correspondiente al interior del propio cuerpo, de una escotadura -5-, figura 5.

35 Sobre la pestaña -2- y con intermediación de una junta -6- va establecida la placa -7- de vidrio o de cualquier otro material transparente o translúcido, generalmente de color y que precisamente en su parte central presenta un saliente circular -8-. Para la sujeción de la placa -7-, va establecida una pieza laminar metálica que forma un aro central -9- que rodea el saliente -8- de dicha placa y dicha corona se prolonga en el sentido del eje mayor de la propia pestaña -2- en unas ramas -10- que por su extremo se alojan en la escotadura

195736



central -5- de la cabeza -3-4- de la repetida pestaña -2-. El montaje y desmontaje del sujetador -9-10- se lleva a cabo gracias a la flexibilidad del material de que está construída la propia pieza -9-10-.

A una separación conveniente del fondo de la cápsula -1-, va establecida una placa -11- fijada a unos topes -12-, sobre los que aquella descansa, por unos tornillos -13-. En la placa -11- figuran, por su cara superior, unos manguitos -13'-en los que se montan las lámparas -14-, a presión ligera, aplicándose por su contacto extremo -15-, contra unas lengüetas metálicas flexibles -16-, que constituyen los contactos del aparato que van fijados, cada uno a una pieza -17- montada a su vez en la placa -11- y que constituyen las bornas en que se montan los terminales de los correspondientes conductores eléctricos.

La forma de establecimiento y fijación de este aparato será variable y podrá por ejemplo llevarse a cabo como se representa en el caso del dibujo, por un vástago roscado -18-, fijado en un botón o ensanchamiento que al efecto presenta la caja -1- en su fondo.

Debe entenderse que si bien en el caso descrito la caja -1- es de planta rectangular, podría afectar cualquier otra forma conveniente por ejemplo, podría ser circular, elíptica o poligonal.

En el interior del aparato o separado del mismo podrá figurar para el circuito de una, de varias o de todas las lámparas -14- un dispositivo para la obtención automática de intermitencias en el encendido de la respectiva lámpara, a una frecuencia mayor o menor según se quiera.



75 El mencionado dispositivo podrá ser de cualquiera de los sistemas ya conocidos y empleados en señales de alarma, señales de conjuntos luminosos publicitarios y en multitud de otros casos y formas. Se utilizarán pues a dicho fin, disyuntores de lámina bimetálica con resistencias, termostatos y cuantos otros conduzcan al mismo fin.

80 El aparato descrito será variable en sus dimensiones y en las formas accesorias de sus partes componentes, en los materiales de que se fabriquen y en sus detalles de orden constructivo y en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

85 1ª.-Un aparato mejorado de señales ópticas múltiples, de foco luminoso constante e intermitente para coches automóviles, esencialmente constituido por un cuerpo en forma de caja, de planta rectangular, cuadrada, circular, elíptica o poligonal, que en su boca presenta una pestaña plana dirigida hacia afue
90 ra, sobre la que se aplica con intermediación de una junta, una tapa embutida de un material transparente o translúcido de cualquier color, presentando en su centro un saliente circular que rodea una anilla plana de una pieza laminar, que se prolonga por una y otra parte de dicha anilla en dos ramas que se alojan, a presión ligera, en una escotadura practicada en unas cabezas que forman parte del cuerpo del aparato establecidas en los extremos del eje mayor del mismo y en el borde de la pestaña plana del repetido cuerpo.

95 2ª.-El propio aparato en el que a una distancia conveniente de su fondo va establecida una placa en la que figuran dos,



100 tres o más manguitos en cada uno de los cuales se monta una
lámpara eléctrica por simple presión y que por su extremo -
establecen comunicación con un contacto laminar fijado a -
una pieza establecida en la cara interior de dicha placa y -
que pasa a través de la misma, para presentar en su cara su
105 perior una borna para la fijación del correspondiente con
ductor eléctrico.

3^a.- El propio aparato en el que en el circuito de una, de
algunas o de todas las lámparas que figuran en el mismo, va
intercalado un dispositivo para la obtención automática de
110 intermitencias a fin de conseguir en la respectiva lámpa
ra o lámparas, un parpadeo de mayor o menor frecuencia a ba-
se tales dispositivos de disyuntores por lámina bimetálica-
y resistencia eléctrica, de termostatos o de cualquiera de-
los medios que en la actualidad se emplean para ello.

115 4^a.- El propio aparato cuya fijación a su lugar de emplaza -
miento se llevará a cabo por uno o más vástagos roscados o
por otra disposición cualquiera conveniente.

5^a.- Un aparato mejorado de señales ópticas múltiples, de -
foco luminoso constante o intermitente, para coches automó-
120 viles.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas folia
122 das escritas por una sola cara.

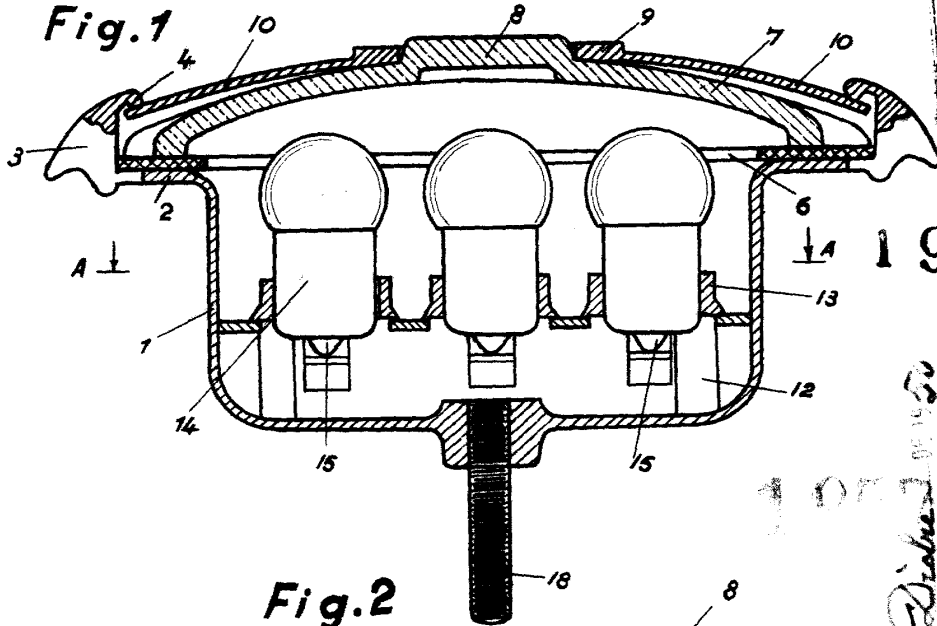
Barcelona, 5 de DICIEMBRE de 1.950.
P. A.

JUAN LLORT

P.P.



Fig. 1



195736

Fig. 2

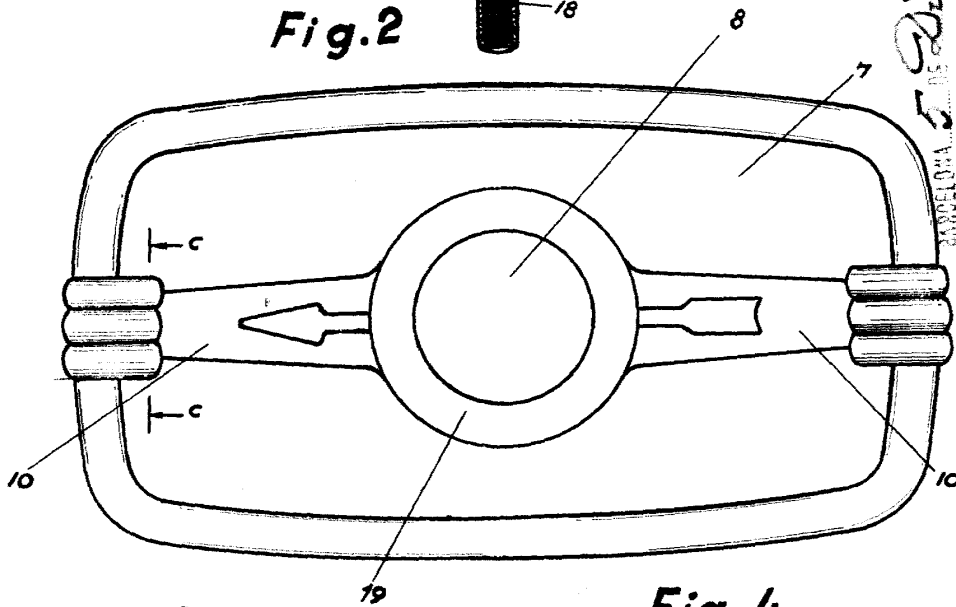


Fig. 3

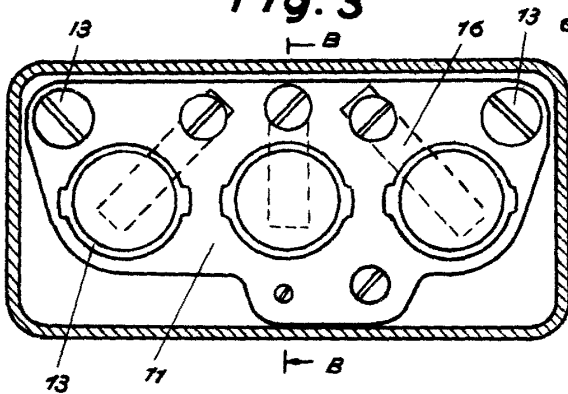


Fig. 4

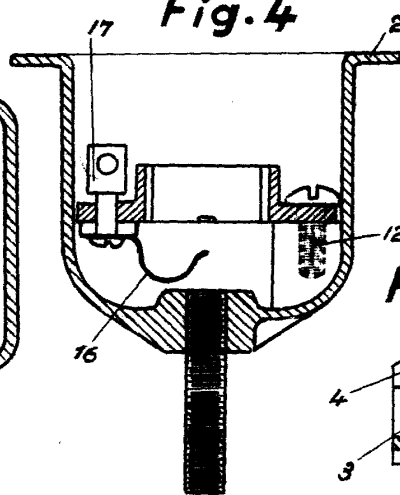
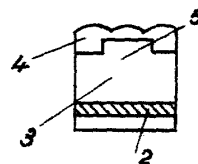


Fig. 5



Escala variable.

1077 35
CAROLINA S. DE DIAL...
Fabricación